

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2024

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que ésta lo solicite.



Lugar y fecha: Córdoba, 10 de mayo de 2024

Decana Lic. Flavia Dezzutto

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO AL 2023
CONVOCATORIA 2024

EJE DE LA CONVOCATORIA 2024: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

1. CARÁTULA

1.1. Título del Proyecto:

FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LOS PRIMEROS AÑOS Y APOYO AL EGRESO EN LAS HUMANIDADES

1.2. Unidad Académica:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

Decana	Lic. Flavia DEZZUTTO
Correo electrónico	saca@ffyh.unc.edu.ar

1.4. Datos de las unidades de gestión (Escuelas/Departamentos) participantes del Proyecto (completar sólo si corresponde):

Completar un cuadro por cada Escuela o Departamento que participe del proyecto.

Unidad de Gestión	ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Director Lic. Roberto Andrada
Correo electrónico	esarchiv@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Directora Lic. Isabel Celina Mendoza
Correo electrónico	esbiblio@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Directora Dra. Guadalupe Molina
Correo electrónico	dirección.ciencias@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	ESCUELA DE FILOSOFÍA
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Directora Dra. Paula Leonor HUNZIKER
Correo electrónico	esfilo@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	ESCUELA DE HISTORIA
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Director Dr. Álvaro MORENO LEONI
Correo electrónico	direccionhistoria@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	ESCUELA DE LETRAS
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Directora Dra. Cecilia PACELLA
Correo electrónico	dirección.letras@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Director Thiago Silva Ferreira Da Costa
Correo electrónico	antropologia@ffyh.unc.edu.ar

Unidad de Gestión	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Directora Lic. Paola Stella Maris SEMINARA
Correo electrónico	geografia@ffyh.unc.edu.ar

1.5. Director/a del Proyecto:

Nombre y Apellido	Esp. Gustavo Alberto Giménez
Cargo académico	Profesor en Letras Modernas; Especialista en Enseñanza de la Lengua y la Literatura
Cargo de gestión	Secretario Académico
Teléfono	5353610 interno 50003
Correo electrónico	saca@ffyh.unc.edu.ar

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución
GONZÁLEZ, María Luisa	Subsecretaria Académica
LÓPEZ, Vanesa Viviana	Coordinadora SACA/ Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores
REYNA BERROTARÁN, Denise	Coordinadora SACA/Programa Ciclos de Nivelación, Seguimiento de los Primeros Años y Articulación con Instituciones de Educación Secundaria (integrante de

	Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores)
ANDRADA, Roberto	Director de la Escuela de Archivología
MENDOZA, Isabel Celina	Directora de la Escuela de Bibliotecología
MOLINA, Guadalupe	Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación
HUNZINKER, Paula	Directora de la Escuela de Filosofía
MORENO LEONI, Álvaro	Director de la Escuela de Historia
PACELLA, Cecilia	Directora de la Escuela de Letras
SILVA FERREIRA DA COSTA, Thiago	Director del Departamento de Antropología
SEMINARA, Paola Stella Maris	Director del Departamento de Geografía
VÁZQUEZ, María Mercedes	Vicedirectora de la Escuela de Archivología
ESTEVES, Edurne	Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación
SANDRONE, Darío	Vicedirector de la Escuela de Filosofía
MAGLIANO, María José	Vicedirectora de la Escuela de Historia
ERRO, María Guadalupe	Vicedirectora de la Escuela de Letras
CASIMIRO, Nancy Magdalena	Coordinadora Académica Departamento de Antropología
FRUTOS, Nicolás	Coordinador Académico Departamento de Geografía

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción de la situación actual de la/s Carrera/s que motiva la presentación del siguiente Proyecto.

Descripción general

La Facultad de Filosofía y Humanidades está constituida por seis escuelas: Filosofía, Letras, Historia, Ciencias de la Educación, Archivología y Bibliotecología y dos Departamentos: Geografía y Antropología. Las carreras de grado que se ofrecen son: Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Licenciatura y Profesorado en Letras Modernas y en Letras Clásicas, Licenciatura y Profesorado en Historia, Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación a las que se suma un Ciclo de Complementación Curricular (Licenciatura), Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Licenciatura en Antropología, Licenciatura en Geografía y la reciente carrera aprobada de Profesorado en Geografía que se implementó a partir del presente ciclo lectivo (2023). También se desarrolla el Programa Universitario en la Cárcel destinado a estudiantes que acceden a la educación superior en contexto de encierro.

La población de estudiantes ingresantes a las carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades continúa caracterizándose por ser, en una proporción importante, mayores de 26 años sobre todo en las carreras de Ciencias de la Educación, Archivología y Bibliotecología. En la mayoría de las carreras los/las estudiantes son trabajadoras/es por lo que no presentan condiciones para dedicarse al estudio en "tiempo completo". Además, se advierte que en el marco del contexto de emergencia sanitaria que atravesamos desde inicios del año 2020, la diversidad de experiencias formativas mediadas por entornos virtuales potenciaron desigualdades que aún hoy se visualizan en las aulas.

En relación a la matrícula total de estudiantes que cursan las distintas carreras de grado, a la fecha nuestra Facultad cuenta con 8118 estudiantes. En lo referente a la matrícula de ingresantes, durante los ciclos lectivos 2020 y 2021 se conservó la matrícula promedio en varias de nuestras carreras y en otras hubo un significativo incremento (por ejemplo el caso de las carreras de la Escuela de Ciencias de la Educación). En el presente ciclo lectivo se presenció un aumento de matrícula generalizado en todas las carreras, acompañado de un incremento del porcentaje de estudiantes trabajadores de tiempo completo y/o con familiares a cargo².

Detallamos a continuación la cantidad de ingresantes por Escuela/Departamento en estos últimos cuatro años:

Escuelas/Departamentos	Ingresantes 2021 Total: 2512	Ingresantes 2022 Total: 1767	Ingresantes 2023 Total: 1561	Ingresantes 2024 Total: 1860
Antropología	171	141	121	158
Archivología	48	37	48	61

² Informe de estado de situación de Ingresantes 2024. Disponible en:

<https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/04/2024/informe-sobre-el-estado-de-situacion-de-ingresantes-2024-a-la-ffyh/>

Bibliotecología	52	51	42	74
Ciencias de la Educación	637	365	218	253
Filosofía	348	220	224	291
Geografía	100	70	83	122
Historia	449	385	375	367
Letras	687	472	450	534

Respecto al egreso, las Carreras de Profesorado tienen una duración teórica de 4 años y como requisito final para la acreditación, la realización de una práctica y residencia docente y la elaboración de un informe, mientras que las licenciaturas tienen una duración teórica de cinco años (excepto Antropología que tiene cuatro años de duración y Geografía, con cuatro años y medio) y en todos los casos requieren un Trabajo Final de Licenciatura. En los casos de Ciencias de la Educación, Antropología, Geografía y Bibliotecología el trabajo final tiene dos formatos: Trabajo de Investigación (TFL) y Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS). Las carreras de estas Escuelas/Departamentos han incorporado esta última modalidad para favorecer procesos de intervención profesional en diversas instituciones y organizaciones sociales y educativas.

En el caso de los Profesorados, la problemática del egreso se concentra principalmente en la carencia de un trayecto de Práctica Profesional Docente que genere condiciones previas para la realización de la residencia final. La formación pedagógica es escasa y en la mayoría de las carreras de Profesorado (excepto la Carrera de Ciencias de la Educación) predomina la formación disciplinar centrada en la lógica de las Licenciaturas donde algunas veces no tienen un lugar privilegiado en el trayecto formativo los contenidos que son objeto de enseñanza en los diseños curriculares de nivel secundario o superior. En función de lo señalado, una de las estrategias adoptadas fue la implementación desde el año 2019 de un espacio de práctica docente previo a la práctica de residencia intensiva, espacio optativo para los profesorados que aún no modificaron los planes de estudio y obligatorio para los tres nuevos profesorados recientemente aprobados -el Profesorado de Geografía que inició en el presente ciclo lectivo y los nuevos planes de Profesorado en Letras Modernas y Profesorado en Letras Clásicas que se están implementando a partir de este año. Estas nuevas carreras poseen en su diseño curricular un trayecto de prácticas de primer a cuarto año. En el caso de las Licenciaturas, se advierte un retraso significativo en la finalización de la tesina de grado, aunque las Escuelas/Departamentos que han realizado acciones de apoyo a la finalización y egreso de las/los estudiantes, han incrementado el número de entregas de trabajos finales y de egreso. Estas actividades se han llevado a cabo a partir del PAMEG, constituyendo estrategias relevantes de fortalecimiento del egreso.

Podemos identificar como aspectos que incidirían en la dilación del egreso las dificultades en los procesos de elaboración de informes finales (Trabajos Finales de Licenciatura, Informes de Práctica Profesional Supervisada y Seminario Taller de Práctica y Residencia Docente), el seguimiento por parte de los/las directores/as o tutores/as de esos espacios curriculares, las dificultades en los exámenes finales, entre otros.

Dentro de los señalamientos antes expuestos, una de las problemáticas que se viene

ahondando y que puede tener como una de sus causales de intensificación la pandemia es que la interpretación de textos académicos y/o su producción por parte de estudiantes es cada vez más costosa y, consecuentemente, dificulta su permanencia y egreso. De esta manera, nuestra Facultad a través de diversas acciones, muchas de ellas favorecidas por el presente proyecto, se orientan a la formación docente situada para la transmisión de herramientas para aprender a leer y escribir textos científicos.

Precisiones que sostienen la actual propuesta

En vistas de los efectos de la pandemia (atravesamientos que continuamos identificando y delimitando) y el retorno a la presencialidad plena en el cursado de las carreras de grado que signó definitivamente los últimos cuatro años de las trayectorias estudiantiles en el sistema educativo, desde el proyecto PAMEG periodo 2022/2023 se decidió sistematizar estudios de seguimiento de trayectorias estudiantiles a los fines de poder identificar y caracterizar el rendimiento de los/las estudiantes de la FFyH en los últimos años. Esto se sostuvo durante el proyecto PAMEG 2023-2024 y permitió comprender los contextos socio-económicos, familiares y la experiencia universitaria que rodea al estudiante de nuestras carreras.

Entendemos que el ingreso y el acompañamiento sostenido de las trayectorias estudiantiles conforman un núcleo de cuestiones medulares para hacer posible el ingreso y la permanencia de los/las estudiantes en el marco de una política de inclusión estudiantil efectiva. A partir del relevamiento antes citado, se consideró oportuna y más que necesaria la creación de un área dentro de la Secretaría Académica que atendiera particularmente la inclusión estudiantil, denominada precisamente Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores.

En el marco de esta área y potenciando y profundizando acciones de los proyectos PAMEG ejecutados por nuestra Facultad que anclan en el acompañamiento tutorial desarrollado por estudiantes y egresados/as y coordinados/as por docentes; se implementó en el año 2022 el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles que designó tutoras/es en las 8 (ocho) Escuelas/Departamentos con el objetivo de acompañar y hacer un seguimiento de las trayectorias. Se focalizó en las cohortes de estudiantes que habían realizado sus primeras experiencias universitarias en entornos virtuales (2020, 2021). Estas/os tutoras/es articularon intervenciones con las/los tutoras/es designadas/os en el marco de PAMEG periodo 2022/2023. Esta propuesta fue tomada luego para el Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles de quienes estudian en nuestra Facultad en condiciones de privación de su libertad.

En el mes de agosto de 2023 se instrumentó una encuesta a los fines de recabar información sobre las experiencias de cursado durante el primer cuatrimestre de este año, a todas/os las/los estudiantes que cursan sus estudios en la Facultad de Filosofía y Humanidades. De una tabulación del instrumento aplicado, se identificaron problemáticas de diversa índole para pensar acciones vinculadas a los procesos de ingreso, permanencia y egreso de nuestra Facultad. Entre ellas, se mantiene la tendencia acerca de que durante el cursado la mayoría de las instancias de evaluación son escritas (95%), mientras que la instancia final de acreditación suele ser oral. Si pensamos que las instancias de responder por escrito una evaluación (parciales, trabajos prácticos, etc.) o de hacerlo oralmente en un ámbito académico no son habilidades comunes en muchas/os de las/los estudiantes, es que se infiere la necesidad de pensar y sostener acciones vinculadas a la escritura y al desarrollo de la oralidad en circunstancias académicas, por un lado, y por otro a la necesidad de

acompañamiento permanente de las trayectorias estudiantiles en todo el proceso que implica no solo constituirse en estudiante universitario de pleno derecho, sino también proyectarse como profesional de un determinado campo de conocimiento.

A partir de lo expuesto, se delimitan entre otras, problemáticas vinculadas a la lecto-escritura académica, a la falta de práctica de la oralidad como estrategia de acreditación y el abordaje de los textos académicos. Tales cuestiones se tornan centrales para la definición de acciones y estrategias a continuar desarrollando durante el segundo cuatrimestre de 2024 y constituye, por ello, un núcleo de acciones relevantes para dar continuidad al Proyecto PAMEG periodo 2023/2024. Entre estas acciones proponemos continuar con el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles. En este sentido generar condiciones para garantizar el acceso a la educación superior, fue y es una preocupación constante y prioritaria de nuestra Facultad. Las iniciativas implementadas en esta línea de trabajo se han caracterizado por priorizar y fortalecer la formación y experiencias en torno a la ciudadanía universitaria, promover el ingreso, propiciar la participación en paneles sobre DDHH, habilitar la producción de materiales para la enseñanza de grado, así como el desarrollo de tutorías entre pares, talleres de ayudantes-alumnos, ciclos de formación para equipos docentes de Ingreso y primeros años. En esa misma línea, se desarrolló el "Programa Ciclos de Nivelación, seguimiento de primeros años y articulación con instituciones de educación secundaria" (Resolución HCD 187/2013), el Seminario-Taller Acompañar las trayectorias estudiantiles para Ayudantes-Alumnos y Adscriptes de todas las carreras de grado de la FFyH realizado en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado, sumado a otras acciones del mismo Programa en las diferentes Escuelas/Departamentos.

En relación a lo anterior, durante los últimos años en el marco de PAMEG las distintas Escuelas y Departamentos vienen sostenido un trabajo significativo en torno a las prácticas alfabetizadoras que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo de capacidades y alternativas de las/los estudiantes en torno a la interpretación y producción de textos académicos en los distintos tramos de las carreras. Efectivamente, cada vez queda más al descubierto la incidencia de la diferencia entre las prácticas de lectura y escritura en la escuela secundaria y las de la universidad, sobre los resultados de las/los estudiantes y sus posibilidades de avanzar en sus trayectos formativos. Por lo general, las/los profesores advierten modos y tipos de prácticas en torno a los textos escritos que no favorecen las habilidades o capacidades que se requieren en un/a estudiante universitario/a.

Es preciso destacar también que durante 2023 se inició en el ámbito de la Secretaría Académica el Proyecto: Curricularización de las prácticas alfabetizadoras que tiene como objetivo principal integrar las prácticas de lectura y escritura académicas en las propuestas programáticas que realizan las/los profesoras/es para sus espacios curriculares. A partir de una convocatoria realizada con el fin de diagnosticar las efectivas propuestas que al momento se vienen realizando en nuestra Facultad³, se visibilizó la variedad de estrategias que ya se están realizando en las diferentes materias de nuestros planes de estudio. Esta convocatoria permitió pensar futuras acciones que acompañen a los equipos docentes a pensar sus contenidos y propuestas programáticas acompañadas de estrategias de lecto-escritura académica. Se requiere, por tanto, que las/los profesoras/es incorporen de manera visible, sostenida y planificada instancias para la promoción de la lectura y escritura de textos

³ CONVOCATORIA "CURRICULARIZAR LAS PRÁCTICAS ALFABETIZADORAS EN LA FFYH". Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/academica/curricularizar-las-practicas-alfabetizadoras/>

académicos en sus clases y en las tareas que desarrollan con las/los estudiantes

Se pretende que las prácticas académicas de los espacios curriculares establecidos por los planes de estudio, atienden las problemáticas referidas a la interpretación y producción de textos académicos, y se potencie la articulación con las prácticas que se llevan a cabo en espacios auxiliares (cursillos, talleres de ingreso, tutorías grupales o individuales, etc.), muchas de ellos propuestos en el marco de PAMEG.

La problemática se amplía desde las políticas para que más jóvenes ingresen a los estudios universitarios hacia las referidas a la permanencia de esos/esas estudiantes en sus carreras hasta el efectivo egreso. Resulta necesario que el presente proyecto aborde además de manera consistente el trabajo con las/los estudiantes en torno a las instancias necesarias para el egreso efectivo de sus carreras y para posibilitar su inserción laboral-profesional. Es también recurrente expresar las menguadas capacidades que las/los estudiantes tienen para enfrentar de manera autónoma y productiva las instancias que se requieren para su graduación: los trabajos finales escritos (TF) o las prácticas profesionales supervisadas (PPS).

En el caso de los TF escritos se requiere que las/los estudiantes no solo mantengan cierto dominio sobre las prácticas de lectura y escritura académicas, vital para avanzar en los trayectos de cursado, sino también que dominen las particularidades de un género discursivo particular (las tesinas académicas) y las maneras de formular un problema de investigación plausible de estudio, como así también de las herramientas investigativas necesarias para avanzar en el proceso y conducirlo positivamente. Aun cuando muchas carreras tienen instancias curriculares (talleres o materias) para abordar la investigación en sus respectivos campos, el proceso que implica definir un problema y darle forma propositiva y estratégica a un proyecto, así como expresar ese proceso en un texto de determinado formato para ponerlo a consideración de la comunidad académica, sigue siendo una necesidad formativa insoslayable.

Las líneas de acción que proponemos para el presente proyecto y que intentan sostener y potenciar prácticas que fortalezcan las trayectorias educativas de las/los estudiantes (ingreso/inclusión, permanencia y egreso), parte de entender que la enseñanza implica considerar la vinculación entre formas de transmisión y posibilidades de apropiación por parte de los sujetos. La enseñanza al decir de Edelstein⁴ (2023) excede lo individual y sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. También las prácticas de enseñanza cobran forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que se concretan en torno a una dimensión central y constitutiva del trabajo docente: el problema del conocimiento, cómo se comparte y construye el conocimiento en el aula. Cabe además destacar que el presente proyecto, para esta convocatoria "complementaria" como fue presentada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, sostiene centralmente las mismas acciones para el segundo semestre del ciclo lectivo 2024 que actualmente estamos implementando en el marco del Proyecto PAMEG 2203/2024. Se proponen algunas variaciones respecto a espacios curriculares que se contemplan para el acompañamiento tutorial y desarrollo de talleres; y se planifica concretar un espacio de socialización y reflexión colectiva en torno a experiencias de acompañamiento a trayectorias estudiantiles (que se sustenta en los resultados del relevamiento realizado desde la Secretaría Académica de la FFyH).

⁴ En: PERSPECTIVA, Florianópolis, v.2, n.02, p.467-482, jul./dez. 2002 Problematizar las prácticas de la enseñanza.

2.2. Descripción y fundamentación de las estrategias que se proponen desarrollar a partir del presente Proyecto indicando: objetivos, actividades a realizar y recursos disponibles.

Tal como se expresaba en el apartado anterior, durante el 2022-2023, la Facultad de Filosofía y Humanidades profundizó y amplió acciones que viene implementando en el marco de los proyectos PAMEG, a través de la creación del Área de Inclusión a los Estudios Superiores. Esta área constituye un marco de trabajo para articular las trayectorias de las/los estudiantes con diferentes estrategias de acompañamiento. En esa línea, esta área viene consolidando distintas propuestas y programas que apuntan a la inclusión educativa, buscando enlazar las acciones para establecer continuidad. Como solo un ejemplo de ellos, progresivamente las acciones de PAMEG destinado al ingreso son coordinadas por docentes de los Cursos de Nivelación. Esto tiene como fin hacer un seguimiento a las trayectorias estudiantiles sobre todo en aquellos momentos del cursado en los que se incrementa el posible desgranamiento de cohorte. Todo esto se lo viene construyendo a través de la certeza que, la experiencia estudiantil como "ingresantes" no se agota en el tiempo intensivo del ingreso sino que tiene una perdurabilidad de todo el primer año.⁵ (Badano 2023)

Entre las acciones que nos parece relevantes para efectivizar en el corto plazo proponemos por un lado continuar con instancias de encuentros-talleres que tengan como objeto el trabajo en torno a la alfabetización académica, y destinado a ayudantes-alumnos, tutores y docentes que les posibilite adquirir y revisar herramientas para transmitir y acompañar el proceso de apropiación de la lecto-escritura académica de las/los estudiantes; además para pensar, en el caso de las/los docentes, nuevos formatos de elaboración de consignas de evaluación que promuevan la comprensión y el desarrollo de habilidades comunicativas. Por otro lado, focalizar particularmente a través de un Programa Específico, la formación de Ayudantes Alumnos, Adscriptes y Tutores, agentes estos/estas que trabajan desde distintas funciones de maneras directa con las/los estudiantes. Este programa de formación tiene como eje transversal, en definitiva, la formación desde el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles interrelacionando los ejes de docencia, investigación y extensión. Como forma de materializar este trabajo, se piensa también en la producción de materiales que profundicen la discusión en torno a esto.

Además y a partir de los relevamientos a trayectorias estudiantiles realizados en los proyectos PAMEG 2022-2023 y 2023-2024 y los consecuentes informes producto de esto, nos proponemos comunicar lo producido a través de la organización de un evento que ponga el eje en las trayectorias estudiantiles y las distintas formas de acompañamiento. Para ello, se convocará a equipos docentes del ingreso de distintas facultades y universidades nacionales con el objetivo de socializar, discutir y construir colectivamente diversas estrategias para el ingreso y la permanencia estudiantil.

En relación a la permanencia de los/las estudiantes en sus cursados, creemos importante sostener e intensificar el proyecto que comenzó a esbozarse este año sobre Curricularización de prácticas alfabetizadoras. Se torna necesario seguir y profundizar el

⁵ Cita extraída del Rosario Badano en el Panel-Homenaje "Igualdad, derecho a la educación superior, ingreso universitario, por más educación, más derechos" Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/iees/2023/02/08/elementor-156/>

trabajo con las/los profesores de los distintos espacios curriculares de las carreras y planes de estudios de la Facultad, para que puedan planificar en sus propuestas (programas, planes de clase, actividades teóricas y prácticas, clases, ejercicios, etc.) instancias explícitas de lectura y escritura que acompañen a las/los estudiantes en procesos de práctica y reflexión colectiva sobre lo que implica interpretar y producir textos académicos. Es necesario no solo mantener el trabajo con las/los estudiantes respecto de este tipo de procesos y prácticas sino también concientizar al cuerpo de profesores para que formen parte del problema, para que desnaturalicen algunas representaciones y prácticas tradicionales del trabajo académico y para que imaginen qué, cómo y para qué introducir prácticas de lectura y escritura como contenidos y actividades dentro de sus espacios curriculares.

En cuanto al egreso, resulta prioritario rediseñar y fortalecer mecanismos de orientación y apoyo para la finalización de carrera, ya sea a través de Trabajos Finales de Investigación o de Prácticas Profesionales Supervisadas. También, se busca potenciar espacios de encuentro entre estudiantes, egresados/as, cátedras, equipos de investigación, espacios de prácticas supervisadas y de prácticas de profesorado. Esto último se propone mostrar las distintas áreas de formación, investigación y especialización que ofrecen nuestras carreras a quienes se acercan al momento final de sus carreras.

Sostendremos estrategias comunes a toda la Facultad y otras específicas a cada campo disciplinar y a las características particulares de los/las estudiantes de cada carrera. En resumidas cuentas, el presente Proyecto se propone desarrollar las siguientes actividades y objetivos que encaucen las premisas de inclusión, permanencia y egreso que arriba se señalan:

Objetivos Generales del Proyecto

- Fortalecer el desarrollo de iniciativas académicas que profundicen la formación inicial y el egreso en la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Promover y/o consolidar proyectos institucionales que apunten al mejoramiento de la enseñanza en las carreras de grado y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.
- Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las carreras de grado.

Objetivos específicos

- Acompañar a través de acciones de seguimiento tutorial las trayectorias académicas de las/los estudiantes en sus procesos de inserción institucional.
- Promover la participación en actividades de la Facultad que propicien el intercambio y la socialización entre estudiantes de diferentes carreras.
- Orientar el proceso de inserción de las/los estudiantes en las prácticas de cursado actuales en sus distintas dimensiones (aprendizajes, organización de las tareas, trabajo en torno a los materiales educativos, etc.).
- Contribuir con las tareas de organización y de estudio necesarias para emprender las actividades evaluativas.
- Desarrollar instancias de capacitación, reflexión y trabajo compartido con docentes para debatir, planificar y proponer instancias explícitas de prácticas de lectura y escritura de textos académico para sus clases, propuestas, programas, materiales, etc.

-Socializar en eventos científicos los resultados del relevamiento de trayectorias estudiantiles para analizar las tasas de ingreso, egreso y abandono, así como de particularidades expresadas con las/los estudiantes respecto de la experiencia de cursado de las carreras y materias.

-Desarrollar y fortalecer competencias básicas e instrumentales para la interpretación y producción de textos de circulación académica.

-Fortalecer las instancias de seguimiento a las trayectorias estudiantiles en los distintos campos disciplinares y trayectos de formación profesional.

-Acompañar de manera sistemática la formación de los ayudantes alumnos/as, tutores y adscriptos/as en la docencia universitaria, en tantos agentes que inician su formación docente y desarrollan vínculos de trabajo más estrechos con las/los estudiantes.

-Organizar y acompañar el desarrollo de eventos disciplinares específicos en los distintos campos disciplinares en que se organizan las Carreras de nuestra Facultad y se configuran como espacios de vinculación entre estudiantes, docentes y egresados/as.

-Desarrollar procesos de producción de materiales específicos para la enseñanza de grado en distintas carreras y con distintos estudiantes destinatarias/os.

-Acompañar a las/los estudiantes en los procesos de elaboración de trabajos finales en ambas modalidades, trabajo final de licenciatura y práctica profesional supervisada para promover sus efectivos egresos.

El Proyecto se estructura en acciones de desarrollo curricular (B.1) que articulan las problemáticas más relevantes del ingreso, permanencia y apoyo al egreso.

Las actividades de desarrollo curricular B.1.1, B.1.2 y B.1.3 son actividades transversales para la totalidad de las carreras, organizadas por la Secretaría Académica y las actividades de desarrollo curricular B.1.4 a B.1.11 son propuestas específicas vinculadas a cada uno de los campos de conocimiento y particularidades de los/las estudiantes de las diferentes Escuelas/Departamentos de nuestra Facultad, según el siguiente detalle: Antropología (B.1.4); Historia (B.1.5); Bibliotecología (B.1.6); Filosofía (B.1.7); Archivología (B.1.8); Ciencias de la Educación (A.1.9); Geografía (A.1.10) y Letras (B.1.11).

En relación a los recursos humanos la Facultad cuenta con:

- El equipo Docente permanente del Programa Ciclos de Nivelación, Seguimiento de los Primeros Años y Articulación con Instituciones de Educación Secundaria, bajo la coordinación de Secretaría Académica.

- El Área de Tecnología Educativa a cargo del desarrollo, mantenimiento, asesoramiento y capacitación de las/os profesores/as en cuestiones relativas a herramientas tecnológicas de la plataforma Moodle, aulas virtuales, desarrollo de materiales educativos en formato virtual, mejoras en el grado desde el aporte de las TICs.

- El Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores de la Secretaría Académica (SACA).

- El equipo a cargo del Programa Universitario en la Cárcel (Coordinadora, Secretaria, Consejo Asesor, docentes, AA, tutores y Adscriptos/as).

- También participarán estudiantes y egresadas/os en carácter de tutores/as y docentes de las distintas Escuelas/Departamentos de la FFyH, tanto en las actividades específicas

diseñadas para cada carrera, como en las actividades comunes coordinadas por Secretaría Académica (la participación de docentes en acciones del proyecto PAMEG está particularmente contemplada en el Régimen Docente de la Facultad).

FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE FONDO

COMPONENTE ÚNICO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN

A. Indicar a qué tramo/s de la/s Carrera/s enfocará el presente proyecto:

Las acciones que se presentan responden a las necesidades de fortalecimiento que desde la Secretaría Académica en conjunto con las Direcciones de Escuelas/Departamentos se consideran prioritarias en cada una de las carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Algunas se concentran en el ingreso y primeros años de las carreras y otras en el tramo final de las mismas y en particular en los procesos de elaboración de trabajos finales.

B. Registrar las actividades que plantea el proyecto, de acuerdo a los aspectos a considerar.

B.1. 1. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Socialización de resultados de relevamiento de trayectorias estudiantiles.-SACA-

Justificación: A partir de los relevamientos realizados en los proyectos PAMEG 2022-2023 y 2023-2024, en los que se hizo un estudio de cohorte con la intencionalidad de conocer las principales dificultades de rendimiento de las/los estudiantes, así como también poder identificar las dimensiones de la organización académico-administrativa que podrían estar incidiendo; la propuesta es la realización de un evento científico que socialice y discuta colectivamente estos resultados y los que se presentan en distintas universidades y facultades. Esto permitirá construir alternativas, estrategias y posibilidades de trabajo colectivo que apunten a evitar el abandono o desgranamiento sobre todo del tramo inicial de las carreras de grado.

Acciones previstas:

- Elaboración de un evento científico para equipos docentes que promuevan la inclusión educativa, fundamentalmente en los tramos iniciales de la carrera
- Convocatoria de especialistas en la temática
- Difusión de jornadas

Impacto esperado:

- En el corto plazo: socialización de realidades estudiantiles a nivel nacional y dificultades en su permanencia
- En el mediano plazo: promover que las trayectorias efectivas de los/las estudiantes se ajusten a las trayectorias teóricas (en los plazos y tiempos previstos).
- En el largo plazo: repensar y diseñar las propuestas de enseñanza de manera situada (en base a las dificultades y problemáticas que se advirtieron en el relevamiento y procesamiento de los datos).

Carreras involucradas: actividad común para todas las carreras que componen la FFyH: Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciaturas y Profesorados en Letras Clásicas y Letras Modernas, Licenciatura y Profesorado en Historia, Licenciatura, Ciclo de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación; Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Licenciatura y Profesorado en Geografía, Licenciatura en Antropología.

Se solicita financiamiento para: el desarrollo de las jornadas y 2 –dos- especialistas encargados/as de las conferencias inicial y/o final. \$200.000 por especialista y \$100.000 para gastos propios del evento.

Monto presupuestado total: \$500.000

B.1.2. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Fortalecimiento de las habilidades para la lectura y escritura académicas.-SACA-

Justificación: Las dificultades para la comprensión y producción de los textos que se les ofrecen a las/los estudiantes universitarios en los cursados de asignaturas del nivel superior

conforma una de las problemáticas más extendidas entre la población estudiantil de todas las carreras y de las vinculadas a las Humanidades y Ciencias Sociales. Ello requiere continuar desarrollando proyectos institucionales focales y específicos que convoquen a las/los estudiantes al desarrollo de habilidades de lectura y escritura en forma progresiva, con la finalidad de que puedan incrementar sus posibilidades de cursado y enfrentar con mayor solvencia las instancias evaluativas.

Acciones previstas:

- Organización e instrumentación de talleres de alfabetización académica para estudiantes y docentes de los tres (3) primeros años de las carreras.
- Producción de materiales destinados a las/los estudiantes sobre estrategias y técnicas de comprensión y producción de textos académicos.
- Convocatoria a especialistas en alfabetización académica para el desarrollo de tales instancias.

Impacto esperado:

- En el corto plazo, que las/los estudiantes objetiven la cuestión vinculada a la comprensión y producción de textos como un problema relevante que afecta a su trayectoria como estudiante.
- En el mediano plazo, que las/los estudiantes mejoren sus prácticas académicas, sus evaluaciones y puedan seguir incluidas/os en sus carreras.

Carreras involucradas: actividad común para todas las carreras que componen la FFyH: Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciaturas y Profesorados en Letras Clásicas y Letras Modernas, Licenciatura y Profesorado en Historia, Licenciatura, Ciclo de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación; Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Licenciatura y Profesorado en Geografía, Licenciatura en Antropología.

Se solicita financiamiento para: 2 –dos-especialistas en lectura y escritura académicas que formulen las propuestas formativas, desarrollen los talleres respectivos y elaboren los materiales destinados a los y las estudiantes. -\$200.000 por especialista y materiales de librería \$100.000

Monto presupuestado total: \$500.000

B.1.3. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Formación de ayudantes alumnas/os y adscriptas/o y acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles.-SACA-

Justificación: Nuestra Facultad ha sostenido espacios diversos de formación de ayudantes alumnas/os y adscriptas/os. Muchas de estas acciones en el marco de proyectos PAMEG de periodos anteriores. Particularmente en el marco del PAMEG 2022-2023 se realizó un seminario-taller "FORMARSE Y ACOMPAÑAR TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES" destinado a ayudantes-alumnos/as, adscriptos/as y tutores. La centralidad que tienen estos distintos miembros de las cátedras y/o propuestas de la universidad en el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles y su permanencia y la buena recepción del seminario, fundamenta principalmente la presente acción de formación continua.

Las funciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptes promueven la incorporación de quienes ejercen las mismas a la vida profesional y académica en la universidad propiciando el desempeño progresivo en tareas de enseñanza, extensión e investigación. Permiten profundizar la propia formación y acompañar las trayectorias de estudio de quienes se encuentran cursando una carrera.

El programa de formación que proponemos continuar desarrollando es co-gestionado por la Secretaría Académica a través de su Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores en articulación con la Escuela de Ciencias de la Educación de nuestra Facultad. El mismo se compone de diferentes bloques de contenidos. Pretendemos en la nueva edición de este programa de formación en el marco del presente Proyecto PAMEG, profundizar el abordaje del Bloque III de contenidos: El acompañamiento a trayectorias académicas estudiantiles. En el mismo se destinará un tiempo específico al estudio de temáticas que favorezcan la reflexión sobre el oficio de estudiante, sus aristas políticas, su tensión con el trabajo y respecto de diferentes estrategias que pueden desplegarse desde las funciones de Ayudantes Alumnos/as, tutores y Adscriptos/as para el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles con la intencionalidad de ofrecer herramientas que permitirán un seguimiento más detenido de los procesos de cursado de las/los estudiantes. En este marco particularizar en el acompañamiento de estudiantes en situación de discapacidad que requieren la aplicación de protocolos de accesibilidad académica a los fines de garantizar su permanencia a través del

diseño de estrategias pedagógico-didácticas (nuestra Facultad desde el año 2019 cuenta con la RHCD 526/2019 sobre protocolos universitarios de accesibilidad académica). Además el tratamiento de este bloque de contenidos tiene la intencionalidad de orientar en la identificación de problemáticas estudiantiles y la organización de espacios de consulta. También se destinará a las/los tutoras/tutores estudiantes y egresadas/os a cargo de las acciones PAMEG 2023-2024

Acciones previstas:

-Desarrollo de bloques de contenidos del programa de formación: Formarse y Acompañar Trayectorias Estudiantiles.

Impacto esperado:

-Formación de AA, Adscriptos/as y tutoras/es.

-Acompañamiento en las trayectorias académicas de los/las estudiantes.

-Fortalecimiento de estas trayectorias para el sostenimiento de los procesos de ingreso y permanencia a la/s carrera/s de grado.

Carreras involucradas: actividad común para todas las carreras que componen la FFyH: Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciaturas y Profesorados en Letras Clásicas y Letras Modernas, Licenciatura y Profesorado en Historia, Licenciatura, Ciclo de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación; Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Licenciatura y Profesorado en Geografía, Licenciatura en Antropología.

Se solicita financiamiento para: 2 –dos- especialistas en el contenido Trayectorias Académicas Estudiantiles -\$163.879,55 por especialista

Monto presupuestado total: \$327.759,10

B.1.4. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Apoyo y fortalecimiento al ingreso y permanencia. - Departamento de Antropología-.

Justificación: Frente a la actual situación que se presenta en el escenario político nacional, es imperante continuar fortaleciendo el ingreso en las carreras relacionadas a las

Humanidades. Asimismo la manutención de los/las estudiantes en el sistema universitario se ve desfavorecida por el contexto socioeconómico de nuestros tiempos. En este sentido, ya hace algunos años venimos percibiendo un decrecimiento en el número de inscriptos/as en la Licenciatura en Antropología. Comprendemos que el fenómeno excede al Departamento y hasta mismo a la Facultad. Es necesario continuar sosteniendo acciones para mantener y acompañar a los/las estudiantes que iniciaron su proceso en la Universidad Pública. Acorde a lo anteriormente expuesto, se ha identificado desde la Secretaría Académica, en conjunto con las Escuelas y Departamentos de la Facultad, la necesidad de "...profundizar y sostener acciones institucionales y pedagógicas tendientes al desarrollo de competencias y habilidades para interpretar y producir textos". En esta línea, se está buscando "colocar en el centro de las preocupaciones las prácticas de leer y escribir los textos que los espacios curriculares de las distintas carreras ponen a disposición de los estudiantes para el aprendizaje" (proyecto Curricularizar las Prácticas Alfabetizadoras en la FFYH).

En este marco a partir de diferentes intercambios con docentes, ayudantes y adscriptos/as de espacios curriculares de los primeros años de la carrera aparece de manera marcada la dificultad en la escritura, lectura y oralidad frente a instancias de examen que generan obstáculos en los procesos de enseñanza y de aprendizajes que conlleva, en algunos casos, a la deserción de los estudios de grado.

Acciones previstas:

- Difusión del programa PAMEG del Departamento de Antropología al estudiantado;
- Encuentro entre docentes y estudiantes de intercambio en torno a las primeras experiencias en la cursada de espacios curriculares de primer año.
- Elaboración de Talleres de lectocomprensión y de escritura académica enfatizando en textos de las diferentes áreas de la carrera de licenciatura en Antropología.

Impacto esperado:

Con las actividades anteriormente descriptas se espera poder lograr un acompañamiento de las trayectorias de nuestros/as estudiantes que se encuentran cursando diferentes tramos de la carrera, con especial atención en estudiantes ingresantes, y estudiantes que transitan los primeros años de la Lic. en Antropología.

Las actividades propuestas deberán colaborar a una mejora en las competencias y

habilidades del estudiantado para la comprensión y producción de textos concurrentes a la disciplina antropológica. En esta línea, el impacto deberá reflejarse en la disminución en la deserción de la carrera por parte de los/as estudiantes, el incremento en la permanencia en el grado y consecuentemente mayor número de egresados/as.

Carreras involucradas: Licenciatura en Antropología.

Se solicita financiamiento para tutorías: para 2 –dos- tutores tutores/as (estudiantes y/o egresadas/os)- \$250.000 por tutor/a.

Monto presupuestado total: \$500.000

B.1.5. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Seminario de lectocomprensión de textos historiográficos - Escuela de Historia.-

Justificación: En el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento para la Enseñanza de Grado Proyecto complementario a PAMEG 2023/2024, se propone el desarrollo de un Seminario de lectocomprensión de textos historiográficos, optativo incorporado a la currícula del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Historia, orientado a la lectura y comprensión de textos y al desarrollo de habilidades de escritura y oralidad, para estudiantes –preferentemente- de 1º y 2º año de la carrera. El objetivo del seminario es establecer un enlace y operar como continuidad de la incorporación de estrategias iniciada en el Curso de Nivelación.

Esta propuesta responde a la necesidad de fortalecer la alfabetización académica contemplando la especificidad de los textos históricos. Al respecto, es necesario reconocer que los textos académicos (históricos) constituyen dispositivos complejos. Por este motivo, la alfabetización académica requiere el desarrollo de propuestas de adquisición de competencias específicas de la educación superior. En otras palabras, la habilidad para leer, comprender, describir, explicar, exponer oralmente y escribir textos académicos demanda un entrenamiento en el que se refuerzan y reformulan los saberes aprendidos en otras instancias educativas, a la vez que se adquieren nuevas competencias propias del ámbito universitario.

Acciones previstas:

-Dictado de un espacio curricular con formato de Seminario optativo de grado, a cargo de un/a o más docentes de la Escuela de Historia, acompañado/as por dos tutores/as estudiantes avanzados/as.

Impacto esperado:

-Introducir las nociones y estrategias propias de la alfabetización académica.

-Ejercitar habilidades de lecto-comprensión de textos académicos con estudiantes de primer y segundo año de la carrera de Licenciatura en Historia.

-Desarrollar competencias para la planificación, redacción y revisión de textos académicos en estudiantes de primer y segundo año de la carrera de Licenciatura en Historia.

Carreras involucradas: Licenciatura en Historia

Se solicita financiamiento para: 2 (dos) tutoras/es estudiantes avanzados/as. \$ 250.00 por tutor/a

Monto presupuestado total: \$500.000

B.1.6. Desarrollo curricular

Denominación de la actividad: Acompañamiento en procesos de alfabetización a estudiantes de los primeros años –Escuela de Bibliotecología-.

Justificación: Se propone continuar sosteniendo acciones implementadas en convocatorias anteriores de PAMEG, centradas en orientar y acompañar los procesos de aprendizaje de contenidos y herramientas en el marco de alfabetización académica e informática que son requeridos a los/las estudiantes que transitan los primeros años de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. La experiencia del desarrollo de seminarios y talleres sobre escritura académica que la Escuela de Bibliotecología viene desarrollando hace varios años proporciona datos acerca de la valoración positiva por parte de estudiantes porque les ofrecen herramientas para comprender textos científicos y argumentar en los exámenes parciales y finales.

Acciones previstas:

-Prácticas tutoriales en torno a lecturas guiadas de bibliografía y preparación de exámenes.

-Talleres de práctica de escritura académica orientada a la redacción de parciales, prácticos y elaboración de monografías.

- Encuentros de consulta para estudiantes de manera individual y grupal.

Impacto esperado:

-Mejora de la comprensión lectora de estudiantes

-Aumento de estudiantes que acreditan instancias evaluativas parciales y finales de cursado de espacios curriculares de los primeros años.

- Permanencia de estudiantes en los primeros años.

Carreras involucradas: Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

Se solicita financiamiento para tutorías: para 2 –dos- tutores/as (estudiantes y/o egresadas/os)- \$225.000 por tutor/a y material de librería para trabajo en tutorías \$ 50.000

Monto presupuestado total: \$500.000.

B.1. 7. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Talleres de fortalecimiento de habilidades para la investigación, la lectura y la escritura filosófica para ingresantes y estudiantes avanzados- Escuela de Filosofía-.

Justificación: La Escuela de Filosofía se propone dar continuidad al proyecto PAMEG implementado en el 2023-2024 apuntando a dos grupos de estudiantes que considera prioritarios: los/las ingresantes que se encuentran cursando los espacios curriculares de grado en el 2024 y los/las estudiantes avanzados/as que están cursando materias en las distintas áreas de especialización de la Licenciatura en Filosofía.

En el caso del primer grupo las actividades propuestas apuntan a desarrollar habilidades iniciales básicas para la lectura y escritura de textos filosóficos con la finalidad de aminorar la deserción estudiantil, que es especialmente sensible en esta etapa, y proporcionar a los/las estudiantes algunas de las herramientas requeridas para un buen desempeño en los primeros años de la carrera.

A tal fin se propone la implementación de tres espacios de estudio, escritura y

acompañamiento, cada uno de los cuales se inscribirá como una actividad optativa dentro de una de las siguientes materias de primer año, segundo cuatrimestre de la Licenciatura y el Profesorado en Filosofía: Filosofía Medieval, Seminario Metodológico y Teoría del Conocimiento. Cada espacio contará con un/a tutor/a a cargo de su dictado y consistirá en un número acotado de encuentros, a lo largo de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024. Para quienes egresan se trabajará igualmente con las materias del segundo cuatrimestre de la Licenciatura y Profesorado en Filosofía: filosofía política II, epistemología de las ciencias sociales y metafísica II.

Al interior de cada espacio, se brindarán herramientas para que los/las alumnos/as puedan trabajar con algunos contenidos centrales del espacio curricular (bajo previa coordinación con la cátedra), apuntando a:

1. Detectar las dificultades de lectura y escritura de los/las estudiantes, con el fin de incorporar estrategias para abordarlas en el marco de los espacios PAMEG y en actividades de las respectivas cátedras.
2. Desarrollar estrategias que permitan mejorar, reforzar o desarrollar alternativas de escritura, atendiendo a los objetivos de las distintas instancias evaluativas, así como también acompañar en los procesos de estudio para las evaluaciones parciales y finales.
3. Desarrollar, a partir del trabajo con los textos del espacio curricular, habilidades para la identificación y reconstrucción de tesis, argumentos, conceptos y desarrollos teóricos centrales, debates, posiciones y enfoques, que ayuden a la comprensión y apropiación de los contenidos, y a una interpretación más rica y precisa de los mismos.

Acciones previstas:

- a) Acciones para ingresantes. Se propone llevar a cabo entre cuatro y cinco encuentros por espacio curricular de primer año.
- b) Acciones para estudiantes avanzados/as: Tres talleres de elaboración de proyectos y trabajos de investigación, en un espacio curricular por área.

Impacto esperado:

Para el caso de los/las estudiantes ingresantes:

-Aumentar la cantidad de estudiantes que se inscriben, se presentan, rinden y aprueban

trabajos prácticos y evaluaciones parciales y finales.

-Fortalecer el trabajo de las cátedras mediante la incorporación de un/a tutor/a y la posibilidad de añadir un espacio de trabajo adicional, coordinado con las actividades de la cátedra.

-Lograr una mayor vinculación de los/las estudiantes en sus procesos de cursado.

-Potenciar la comprensión de textos académicos.

-Mejorar la escritura de textos académicos producidos por las/los estudiantes.

Para el caso de los/las estudiantes avanzados/as:

-Facilitar a los/las estudiantes el proceso de elaboración de proyectos y trabajos de investigación en el marco de los espacios curriculares de los últimos años de la carrera.

-Adquisición de habilidades avanzadas de investigación que puedan extrapolar posteriormente al desarrollo de sus proyectos y trabajos finales de Licenciatura en Filosofía.

Carreras involucradas: Licenciatura en Filosofía y Profesorado en Filosofía

Se solicita financiamiento para: 6 (seis) tutores/as. 3 (tres) - estudiantes que trabajarán con estudiantes ingresantes y 3 (tres) tutores/as egresados/as que trabajarán con estudiantes avanzadas/os. \$83.333 por tutor/a

Monto presupuestado total: 500.000 pesos.

B.1. 8. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Acompañamiento para la finalización de la Licenciatura en Archivología –Escuela de Archivología-.

Justificación: El perfil de los/las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Archivología se ha modificado sustancialmente con el impacto de la pandemia y la incorporación de las TICs. Ello llevó a nuevas formas de enseñar y de aprender. Los/las estudiantes y los/las docentes debieron adaptarse a los cambios y al uso de los recursos tecnológicos. En el marco de los proyectos PAMEG la Escuela de Archivología ha realizado una serie de actividades (talleres, tutorías, encuentros, etc.) dirigidas a estudiantes de los primeros años, centradas principalmente en las instancias evaluativas parciales y finales de cursado, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y favorecer la acreditación de los

espacios curriculares que cursaban. En la presente convocatoria del proyecto, se considera necesario continuar fortaleciendo el acompañamiento a estudiantes en los últimos años de la carrera. Se propone trabajar mediante tutorías (tutoras/es estudiantes avanzados/as y tutoras/es egresadas/os) que acompañen a las/los estudiantes que se encuentran en los últimos años de la carrera, específicamente en situaciones de exámenes parciales y finales y en la elaboración de TFL. Se debe considerar que la población estudiantil de la carrera de Archivología en una gran mayoría son estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo por lo que estas acciones de acompañamiento resultan de gran importancia con la intencionalidad de sostener el cursado en sus últimos tramos y la conclusión de trabajos finales a los fines del egreso.

Acciones previstas:

- Tutorías de acompañamiento en el cursado de estudiantes de los últimos años de la carrera de licenciatura.
- Realización de talleres de práctica de escritura académica para la preparación de exámenes parciales y finales en espacios curriculares de los últimos años.
- Realización de talleres de práctica de escritura para la elaboración del informe final del Trabajo Final de Licenciatura.
- Encuentros entre estudiantes y graduados/as de intercambio de experiencias sobre formas de estudio para la acreditación de espacios curriculares de los últimos años de la carrera y temáticas de trabajos finales.

Impacto esperado: Se busca lograr un efectivo acompañamiento para estudiantes de los últimos años a fin del egreso en la carrera de Licenciatura en Archivología.

Carreras involucradas: Licenciatura en Archivología.

Se solicita financiamiento para tutorías: para 2 –dos- tutores/as (estudiantes y/o egresadas/os)- \$250.000 por tutor/a.

Monto presupuestado total: \$500.000.

B.1.9.Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Programa de Tutores para el seguimiento y apoyo al egreso -Escuela de Ciencias de la Educación-.

Justificación: Atendiendo a las políticas de apoyo a la enseñanza de grado en nuestra Facultad y en la Escuela de Ciencias de la Educación en particular, se propone implementar el programa de mejoras contemplando las diferentes modalidades de egreso; esto es: Trabajo final de licenciatura (modalidad investigación y práctica profesional supervisada) y Profesorados. En esta oportunidad el foco de las acciones previstas contempla principalmente el sostenimiento del egreso en dichas modalidades. En este sentido, las principales problemáticas relevadas han sido los tiempos entre final de cursada y el egreso, así como el seguimiento de las trayectorias hasta el momento de acreditación. Por lo dicho, la propuesta intenta aumentar la tasa de egreso, disminuyendo además, los pedidos de prórroga para la presentación de los trabajos finales. Las acciones propuestas se describen a continuación.

Acciones previstas:

Implementar un programa de tutorías para estudiantes que se encuentren en el proceso de finalización de carrera, para la Licenciatura y para el Profesorado. A tal fin se contempla la designación de tres tutores egresados/as recientes en cada una de las modalidades mencionadas. Específicamente, los/las tutores/as serán dos (2) para atender la modalidad egreso en Licenciatura, dado que en este punto se cuenta los trabajos finales de investigación y las prácticas profesionales supervisadas, tal como se mencionó en la justificación. Para la modalidad Profesorado, se designará un/a (1) tutor/a, quien acompañará la elaboración de la propuesta de trabajo para el seminario taller de práctica docente y residencia. En todos los casos, también se prevé trabajar de manera intensiva la escritura académica de las producciones destinadas a la acreditación de cada carrera (licenciatura y profesorado).

Impacto esperado:

Aumento del porcentaje de egresados/as en las diferentes modalidades, según cohorte y en tiempos previstos por las diferentes opciones que ofrece el plan de estudio vigente.

Carreras involucradas: Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado en Ciencias de la Educación.

Se solicita financiamiento para: tres (3) tutores (egresadas/os) \$166.666 por tutor.

Monto presupuestado total: \$500.000

B.1.10. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: Egresos Proactivos: Acciones de gestión para estudiantes en instancias de egreso- Departamento de Geografía.-

Justificación: Pensamos en un conjunto de acciones en el marco de lo que denominamos Egresos proactivos que se fundamenta en la necesidad imperante de mejorar el proceso de egreso de las/los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Geografía. Se pretende generar y potenciar experiencias educativas que atiendan las necesidades de las/los mismas/os en sus procesos de elaboración de trabajos finales, en ambas modalidades: Práctica Profesional Supervisada (PPS) y Trabajo Final de Licenciatura (TFL).

A tal fin, proponemos centralmente tres grupos de acciones. Por un lado acciones que identifiquen y aborden las razones de retraso en la presentación de trabajos finales, y acciones que generen espacios de diálogo entre quienes han pasado por la experiencia y egresaron, con quienes la están transitando en sus diferentes etapas (ya sea con el proyecto de trabajo final presentado, en curso o finalizado). Por otro lado, acciones que convoquen a estudiantes a participar de equipos de investigación formados con proyectos SECyT Y CIFYH que desarrollen proyectos académicos de su interés. Y por último acciones tendientes a construir un sistema de registro exhaustivo de futuros egresados/as para la recopilación y análisis de datos relacionados con sus trayectorias académicas, edades, género, si son estudiantes trabajadores, procedencia y tiempos de egreso.

Las acciones estarán a cargo de tutores/as estudiantes avanzados y/o egresadas/s y tienen la intención central de acompañar a estudiantes en los procesos implicados en la elaboración del trabajo final que por lo general es solitaria posibilitar que no se prolonguen los tiempos para que los/las estudiantes egresen.

Acciones Previstas:

-Convocatoria a estudiantes que se encuentran en las etapas de trabajo final anteriormente mencionadas.

- Organización y realización de las Jornadas de diálogo entre estudiantes avanzados/as y egresados/as.

- Sesiones de asesoramiento: Proporcionar sesiones de asesoramiento individual y grupal en las que las/los egresadas/os compartan sus experiencias y brinden orientación sobre cómo superar obstáculos en la investigación y escritura de tesis.

- Creación de grupos de apoyo: Facilitar la formación de grupos de apoyo entre estudiantes con proyectos similares, de modo que puedan colaborar, revisar y retroalimentarse mutuamente.

- Monitoreo y seguimiento: Realizar un seguimiento constante de los/las estudiantes con proyectos en curso para identificar problemas y/o retrasos.

- Mentoría y Apoyo Personalizado: Se ofrecerá asesoramiento y apoyo individualizado a los estudiantes, ayudándolos en la redacción de sus informes finales y en la presentación efectiva de sus investigaciones.

- Generar documentos de devolución y sistematización de la información proveniente de las acciones anteriores detalladas.

- Convocatorias a estudiantes para integrar equipos de investigación.

- Implementación de un Sistema de Registro Estadístico: Se establecerá un sistema de registro exhaustivo de futuros egresados/as para la recopilación y análisis de datos relacionados con sus trayectorias académicas, edades, género, si son estudiantes trabajadores, procedencia y tiempos de egreso.

Impacto Esperado:

- Aumentar la cantidad de estudiantes que egresan

- Mejorar (reducir) tiempos de egreso en la carrera de licenciatura en Geografía.

- Creación de una comunidad de apoyo: La actividad fortalecerá la comunidad entre estudiantes y egresadas/os, fomentando la colaboración y el aprendizaje continuo.

- Fomento de la cultura Investigativa.

- Actualización de estadísticas en torno a egresados/as

Carreras involucradas: Licenciatura en Geografía

Se solicita financiamiento para: para 4 –cuatro- tutores/as (estudiantes avanzados y/o egresadas/os) \$125.000 por tutor/a

Monto presupuestado total: 500.000 pesos

B.1.11. Desarrollo curricular

Denominación de la Actividad: ***Fortalecimiento del egreso para la Licenciatura en Letras Modernas y Clásicas. -Escuela de Letras-***

Justificación: El egreso de licenciados/as sigue siendo dificultoso por cuanto la realización del trabajo final de licenciatura (TFL) demanda una serie de competencias administrativas que, aunque están a disposición de los/las estudiantes avanzados/as (en el Blog de la Escuela y en el del Área Enseñanza de la Facultad) no siempre tienen la visibilidad esperada ni alcanzan para despejar las dudas que se presentan en esas instancias. En este sentido, el acompañamiento a los/las estudiantes en el trayecto final de las carreras de licenciatura (desde la elaboración del proyecto hasta la defensa del TFL) sigue siendo una demanda de parte de ellos/ellas que las experiencias de egresados/as recientes también confirman. Asimismo, la necesidad de atender a consultas que atañen no ya a competencias administrativas sino más estrictamente académicas es igualmente importante ya que se presenta como una instancia que suele tomar más tiempo del aconsejado o previsto, lo que dificulta el aprovechamiento de oportunidades laborales diversas. Las acciones previstas se piensan a cargo de tutoras/es egresados/as (uno para cada orientación de la licenciatura de la carrera de Letras Modernas y uno/a para la licenciatura en Letras Clásicas).

Acciones previstas:

- Relevamiento de los/las estudiantes que se beneficiarían con el programa.
- Creación de tutorial audiovisual y de instructivo textual con instrucciones administrativas y académicas.
- Creación de espacio de tutorías virtuales, para quienes no estén asistiendo a clases, con egresados/as.
- Creación de un espacio de tutorías presencial con docentes para quienes estén cursando

aún.

- Charla sobre los diferentes aspectos (emocionales, motivacionales, experienciales) que implica la realización del TFL.
- Actualizar el banco de docentes en condiciones de dirigir TFL especificando cantidad de tesistas y zonas de trabajo y de interés.

Impacto esperado:

-Que las/los estudiantes logren continuidad en sus estudios, se evite la deserción y culminen los trayectos de la licenciatura en la licenciatura de letras modernas o en la licenciatura en letras clásicas.

Carreras involucradas: Licenciaturas en Letras Modernas y Licenciatura en Letras Clásicas.

Se solicita financiamiento para: 4 (cuatro) tutores/as egresados/a. \$125.000 por tutor/a

Monto presupuestado total: \$ 500.000

Nota: En relación a las acciones B.2. Enseñanza en Entornos Virtuales y B.4 Acciones destinadas a fortalecer la inclusión educativa, contempladas en la presente convocatoria, es preciso señalar que nuestra Facultad cuenta con un Área de Tecnología Educativa que viene acompañando a los equipos de cátedra para que incluyan en sus procesos de enseñanza, estrategias pedagógico–didácticas mediadas por tecnologías. Frente a la emergencia sanitaria y el dictado de clases en entornos virtuales durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, la Facultad sostuvo su política de acompañar y garantizar las interacciones pedagógicas en la plataforma Moodle diseñada para soportar tanto la enseñanza como el aprendizaje. Durante el ciclo lectivo 2022, 2023 y lo transcurrido del 2024 que también se presentó novedoso en relación a las formas de despliegue de las prácticas de enseñanza desde “aulas físicas y virtuales”, se continuó con espacios de formación dirigidos a equipos de cátedra (docentes, ayudantes alumnos/as y adscriptos/as), particularmente de los primeros años de las diferentes carreras, para fortalecer las prácticas de enseñanza y procesos de aprendizajes en entornos virtuales, a través del uso y apropiación de herramientas y recursos de la Plataforma Moodle. Desde esta Área se promueven procesos reflexivos y acciones específicas -de orden didáctico, disciplinar y epistemológico- que permiten enriquecer las propuestas de enseñanza desde los espacios

desde los cuales se desarrollan, y en articulación entre ellas. A la vez, posibilitar el uso de tecnologías y entornos digitales, en tanto éstos operan como dispositivos mediadores en la comunicación pedagógica. Y de este modo, (re)pensar las propuestas docentes y los materiales articulando los nuevos lenguajes que los recursos de la plataforma Moodle, en particular, habilita.

Si bien no incluimos una acción específica en esta convocatoria, este equipo acompaña e interviene, articulando con acciones PAMEG.

También es preciso destacar que nuestra Facultad sostiene una particular preocupación por garantizar el ingreso y la permanencia de aquellas/os estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad. En el año 2019 se elaboró la RHCD 526/2019 en vínculo con los protocolos universitarios de accesibilidad académica. En el marco de Proyectos PAMEG de años anteriores se desarrollaron acciones de formación dirigida a docentes sobre protocolos de accesibilidad, a los fines de diseñar estrategias pedagógico-didácticas que contemplaran las situaciones particulares que atraviesan estos/as estudiantes. El contexto de emergencia sanitaria que impuso la enseñanza mediada por entornos virtuales intensificó la necesidad de parte de estas/os estudiantes de acompañamiento en sus procesos de cursado. También en el marco del PAMEG sostuvimos acciones implementadas en el ciclo lectivo 2021 y 2022 a cargo de una egresada tutora formada en esta temática. En la presente convocatoria, dado que la tutora egresada es sostenida con recursos propios de la Facultad, incluimos el abordaje de esta línea de acción, en la línea de desarrollo curricular B.1.3.

RESUMEN PRESUPUESTARIO

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en los diversos aspectos (punto B), y el presupuesto asignado a cada una de ellas.

Aspecto a considerar	Denominación de la actividad	Monto solicitado
B.1.1. Desarrollo Curricular	Socialización de resultados de relevamiento de trayectorias estudiantiles.-SACA-	\$500.000
B.1.2. Desarrollo Curricular	Fortalecimiento de las habilidades para la lectura y escritura académicas.-SACA-	\$500.000
B.1.3. Desarrollo Curricular	Formación de ayudantes alumnas/os y adscriptas/o y acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles.-SACA-	\$327.759,10
B.1.4. Desarrollo Curricular	Apoyo y fortalecimiento al ingreso y permanencia. - Departamento de Antropología.-	\$500.000
B.1.5. Desarrollo Curricular	Seminario de lectocomprensión de textos historiográficos -Escuela de Historia.-	\$500.000
B.1.6. Desarrollo Curricular	Acompañamiento en procesos de alfabetización a estudiantes de los primeros años –Escuela de Bibliotecología.-	\$500.000
B.1.7. Desarrollo Curricular	Talleres de fortalecimiento de habilidades para la investigación, la lectura y la escritura filosófica para ingresantes y estudiantes avanzados- Escuela de Filosofía.-	\$500.000
B.1.8. Desarrollo Curricular	Acompañamiento para la finalización de la Licenciatura en Archivología –Escuela de Archivología.-	\$500.000

B.1.9. Desarrollo Curricular	Programa de Tutores para el seguimiento y apoyo al egreso -Escuela de Ciencias de la Educación-.	\$500.000
B.1.10. Desarrollo Curricular	Egresos Proactivos: Acciones de gestión para estudiantes en instancias de egreso- Departamento de Geografía.-	\$500.000
B.1.11. Desarrollo Curricular	Fortalecimiento del egreso para la Licenciatura en Letras Modernas y Clásicas. -Escuela de Letras-.	\$500.000
		TOTAL \$ 5.327.759,10